

A una semana de la inauguración y puesta en funcionamiento de la Delegación Vecinal de El Espinillo, la actividad en la nueva dependencia judicial viene siendo incesante.

Desde el mismo día de su apertura los vecinos del lugar y de colonias aledañas expresaron su satisfacción por la decisión que tomó el STJ de dotar a esa localidad de una Delegación que atienda los reclamos de la comunidad en el mismo sitio, evitando así, como se venía haciendo hasta ese momento, que tengan que trasladarse 50 kilómetros para llegar a la localidad de General Belgrano donde funciona un Juzgado de Paz, o bien a la ciudad de Clorinda, distante a 150 kilómetros, cabecera de esa Circunscripción.

Datos oficiales revelaron que durante la primera semana de trabajo, la flamante Delegación Vecinal recibió 200 consultas de pobladores del lugar, es decir un promedio de 40 requerimientos diarios, lo que denota dos aspectos positivos: por un lado el acierto del STJ al inaugurar en ese lugar una Delegación Vecinal y, por otro lado, la demanda existente en esa comunidad y los beneficios que implica para los vecinos recibir asistencia judicial en su propio lugar de residencia, lo que se traduce lisa y llanamente como acceso a Justicia.

En toda la provincia funcionan actualmente 12 Delegaciones Vecinales, distribuidas geográficamente de la siguiente manera: 6 en la ciudad de Formosa, 1 en Lucio V. Masilla, 1 en Edmundo Villafañe, 2 en Clorinda, 1 en Laguna Yema y la recientemente inaugurada en El Espinillo, a cargo del doctor Néstor Raúl Acosta, proyectándose para este año la creación de las delegaciones de Riacho He Hé y Villa Escolar.

Entre la multiplicidad de tramites que se pueden gestionar ante una Delegación Vecinal encontramos los siguientes: reclamos, autorizaciones de viajes para niños, niñas, y adolescentes, informaciones sumarias, certificado de pobreza, declaraciones juradas, otras certificaciones, diligenciamiento de oficios, informes socios ambientales y asesoramiento legal y/o administrativo en general.

La comunidad de El Espinillo celebró este acontecimiento institucional, impulsado por la coordinación de la Justicia de Paz, a cargo del ministro Guillermo Horacio Alucín, y a través de la Inspección de la Justicia de Paz, animándose a seguir trabajando con la misma impronta en beneficio de la población, fundamentalmente los sectores más vulnerables, teniendo como faro un servicio eficiente, acceso a Justicia y la resolución de los conflictos vecinales.